En - claves de paz

Boletín No. 4

Mayo 27 de 2021

Pontificia Universidad Javeriana Cali | Instituto de Estudios Interculturales
Valle Invencible
Gobernación Valle del Cauca
Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación
Observatorio para la Paz Valle

Paz Urbana

Editorial

En nuestra edición del mes de mayo de 'En-Claves de Paz' abordaremos la temática de **paz urbana** en el Valle del Cauca.

Tras la firma del **Acuerdo de paz** se hizo más evidente el aumento en los índices de violencia social y la criminalidad urbana la cual incluye dinámicas como hurtos, secuestros, microtráfico, homicidios, gota a gota y 'fronteras invisibles'. Se identifica que estas dinámicas urbanas mantienen indicadores más altos que la guerra rural contra las guerrillas y los grupos al margen de la ley ligados al narcotráfico y la minería ilegal. En este contexto ha sido necesario buscar alternativas, en conjunto con la sociedad civil, para promover la paz urbana, la reconciliación y la justicia social.

La paz urbana consiste en garantizar a los ciudadanos sus **derechos** y el ejercicio de los mismos en los contextos de las ciudades, lo cual está ligado directamente a la seguridad y convivencia, y pretende fortalecer iniciativas sociales y/o culturales en los sectores populares e históricamente vulnerados de la ciudad. Las iniciativas de paz urbana buscan que todos los ciudadanos puedan gozar de educación, salud, vivienda, empleo, seguridad y bienestar en general, evitando que la población residente de aquellos espacios vulnerables sea susceptible a la vinculación a organizaciones criminales por falta de oportunidades.

En la Gobernación del Valle del Cauca, a través de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, se maneja el **Modelo de Gestión Territorial de Paz Urbana** con los componentes de renovación institucional, fortalecimiento de la asociatividad, emprendimiento, educación y DD.HH., comunicaciones y paz, y cultura y paz. Cada componente cuenta con unos ejes y unos proyectos específicos para su ejecución.

Igualmente, la Secretaría de Paz se encuentra en proceso de implementación de los **'Territorios Urbanos de Paz y Reconciliación'** cuya estrategia consiste en dinamizar los esfuerzos de instituciones y organizaciones sociales y comunitarias, así como del sector privado, para que contribuyan a la formación de capacidades sociales e institucionales para agenciar e implementar iniciativas que transformen estructuralmente las condiciones de conflictividad y violencia en los territorios intervenidos.

En la última sesión del **Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia** (19 de abril 2021), presentamos algunas iniciativas de paz urbana: Inclusión de la conflictividad urbana en la agenda de los Consejos Territoriales de Paz,

Reconciliación y Convivencia; educación y comunidad para la paz; formación de liderazgos locales civiles para la paz y la reconciliación; gestores de paz, y encadenamientos rurales urbanos de las economías locales para la seguridad alimentaria, entre otros, que esperamos se implementen en este periodo gubernamental. De igual manera, se destinaron $50 millones para la paz urbana, y este año se ejecutarán dichos recursos en el municipio de Jamundí.

La paz urbana es fundamental para que los ciudadanos realmente gocen del derecho a vivir en la ciudad. Para ello, es necesario generar diálogos sociales, crear lazos y acuerdos urbanos. Desde la Secretaría de Paz Territorial le apostaremos a construir paz en las calles.

ORLANDO RIASCOS OCAMPO
Secretario de Paz Territorial y Reconciliación

La construcción de paz como apuesta social para el desarrollo del departamento del Valle del Cauca

Los procesos de **construcción de paz** en contextos históricamente golpeados por la violencia deben orientarse a impulsar a los individuos y grupos a trascender sobre las capacidades para la transformación, tomando como base la consciencia sobre el entorno o medio que habitan, llevando a que toda acción sea consecuente con los valores clásicos del concepto. Pensarse la paz, fuera de los principios y parámetros históricamente reconocidos, implicaría la negación de procesos sociales en los territorios. Toda iniciativa encaminada a la construcción de paz debe basar sus principios en la dignidad humana, manifiesta en el reconocimiento y garantía de los derechos del individuo, el respeto a las diferencias y la posibilidad de implementar modelos de vida dirigidos a la realización de la persona humana.

Frente al caso de la violencia homicida, tan solo en el Valle del Cauca, los casos ascienden a **8.188** asesinatos selectivos, **3.907** víctimas de desaparición forzada y **209** masacres, por lo que resulta relevante establecer mecanismos y metodologías que, en lo posible, pasen por alto los intereses particulares de grupos hegemónicos, e implementen modelos propios en los territorios, lo que permite fortalecer la capacidad de cuestionar el rol y la responsabilidad de los actores con los cambios sociales y culturales, lo que a su vez facilitaría establecer valores, principios y concepciones 'deseables' sobre la paz, así como posibles alternativas dirigidas a evitar cualquier tipo de violencia. Diseñar e implementar acciones para la paz, en contextos como el del departamento, donde confluyen todo tipo de actores relacionados con el conflicto, no solo debe responder a necesidades puntuales de la comunidad, también a la creación de un sistema analítico, crítico y creativo, tanto en la esfera individual como en la social.

Cabe resaltar que si bien existe una base teórica y normativa que dirige las iniciativas de construcción de paz en los territorios, en muchos escenarios no se han logrado avances que permitan transcender la realidad de las comunidades, convirtiendo a las formas de expresión de violencia en elementos inamovibles del comportamiento. Esto último corresponde a la base de la reconfiguración de las formas de violencia, sin embargo, se encuentra ligado a la presencia de elementos causales en el contexto social, político y económico de los territorios.

Por esta razón, la paz como meta se ha limitado, en la mayoría de los casos, a la eliminación de la violencia homicida y no como un punto de partida para los procesos de participación social, la convivencia y el mejoramiento de las condiciones de vida. Francisco Muñoz, (2001) lo denomina **"disonancia cognoscitiva"** (p. 24) donde la paz se convierte en un elemento que es perseguido, estudiado y valorado desde el espectro de la violencia a lo que se denomina también **"perspectiva violentológica"**.

La lucha, desde la institucionalidad, organismos internacionales, grupos sociales e incluso académicos, se han orientado a disminuir los hechos violentos representados en cifras. Es en este orden de ideas que el autor Johan Galtung (1959) plantea la necesidad de establecer una diferenciación entre dos conceptos que, aunque guardan similitud, contrastan sus significados en el momento de definir su enfoque o naturaleza, estos son: la **Paz Positiva**, como la ausencia de violencia directa y la **Paz Negativa**, como la ausencia de violencia estructural. (Martínez V. , 2001)

El autor propone el concepto de **'Paz Negativa'** como una inestabilidad entre los factores sociales y la guerra, en ese sentido, obedece al desequilibrio. La '**Paz Positiva'**, por el contrario, comprende y da relevancia a la presencia de elementos del modelo democrático, vinculados a la libertad de los individuos, la igualdad y la justicia social. Pensar en la implementación de planes de acción desde la 'Paz positiva', debe llevar a concebir una sociedad en la que el conflicto no sea algo que deba ser evitado, sino más bien el resultado de diferencias generadas por la convivencia permanente que encuentran un interés común y se promueven mutuamente para satisfacerlo.

El conflicto, como condición humana, genera las circunstancias para entender los procesos de construcción de paz, partiendo de una síntesis entre los dos diferentes conceptos mencionados anteriormente, es decir, se traduce en el encuentro de diferentes elementos y puntos de vista, anteponiendo la capacidad de resolver los conflictos de manera pacífica, equitativa y justa, aportando a la construcción de sociedad a partir de la formación de los individuos, de acuerdo con su contexto y experiencia personal de vida.

Implementar acciones orientadas a la construcción de paz en el departamento con un enfoque "dinámico" entre los conceptos, implica cumplir con algunos elementos fundamentales como la posibilidad de suplir necesidades básicas, el reconocimiento del liderazgo, la búsqueda por una identidad común, la recuperación de las tradiciones ancestrales, la ideología, el desarrollo de la economía local, la participación en espacios para la toma de decisiones y la protección del medio ambiente. Este es el ejemplo del corregimiento **La Ruiza** (Pradera), donde en 2016 se realizó un proceso de retorno luego del desplazamiento forzado impulsado por las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) o la **'Capilla de la Memoria'** en el Distrito de Buenaventura, liderada por mujeres, iniciativas que responden a necesidades relacionadas con la organización comunitaria, el dialogo, la autonomía económica y los procesos de convivencia, reconciliación y reparación integral.

Diseñar y ejecutar planes de acción para la construcción de paz, debe partir del reconocimiento de la historia y los fenómenos de la misma, teniendo claros los intereses del presente y resaltando la importancia de una visión hacia el futuro (Lederach, 2000), reconociendo que toda iniciativa encaminada al desarrollo social, política y económica en los territorios debe responder ante las lógicas de la región y la agenda pública nacional. En ese orden de ideas, un número importante de comunidades del departamento han demostrado su capacidad de afrontar la violencia, desarrollando mecanismos propios de movilización para la denuncia de los hechos.

Referencias bibliográficas:

Lederach, J. P. (2000). El abecé de la paz y los conflictos: Educar para la paz. Madrid: Catarata.
"En - claves de paz". Boletín No. 2. marzo 25 de 2021
"En - claves de paz". Boletín No. 3. abril 23 de 2021
Comins, I. (2008). Antropología Filosófica para la Paz:una revisión crítica de la disciplina. Paz y conflictos, 61-80.
Martínez, V. (2001). Filosofía para hacer las paces. Icaria.
Muñoz, F. (2001). La paz imperfecta. Universidad de Granada, Granada.

PAZ URBANA

Existen en los espacios urbanos formas de violencia que se manifiestan de acuerdo con los diferentes contextos territoriales, las violencias no tienen estrato socioeconómico, pero evidentemente hay condiciones objetivas de exclusión, estigmatización, falta de oportunidades laborales, educativas, de acceso a vivienda digna, debilidad de la presencia estatal, que no garantizan el cumplimiento de las necesidades básicas de importantes sectores poblacionales y que redundan en la utilización de diferentes formas de violencia que afectan la convivencia y la tranquilidad de los pobladores de estos territorios.

La influencia de una **"cultura de la violencia"** agenciada por actores sociales, algunos vinculados a actividades ilegales, otros a partir de la aplicación de políticas estructurales excluyentes y clasistas que se conjugan y hacen que la convivencia pacífica y el habitar dignamente se vean fuertemente afectados, generan personas lesionadas en su integridad física, afectaciones psicológicas, procesos de extorsión, homicidios, en fin, situaciones que afectan la seguridad de los pobladores de esos territorios. Estos contextos que cultural-

mente y de manera silenciosa son aceptados, impide que sean reconocidos como elementos de exclusión de las personas más vulnerables.

El Valle del Cauca ha sido pionero en la implementación de pilotos de paz urbana con enfoque de implementación del Acuerdo de Paz. En los actuales momentos se hace necesario replicar la experiencia, sobre todo en aquellos municipios que presentan estadísticas muy altas respecto del número de homicidios, lesiones personales, hurtos, violencia de género, fronteras invisibles y constreñimiento a pobladores de parte de actores sociales; con el concurso de aliados institucionales y sociales, se propende a través de acuerdos de no agresión y de construcción conjunta, adelantar acciones para el mejoramiento de la calidad de vida de los sectores poblacionales involucrados, para el desarme y el logro de la disminución de las cifras de afectaciones por violencia.

La Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación del Valle del Cauca, en cumplimiento de su misión de propender por la construcción de paz, se dio a la tarea con distintos actores sociales e institucionales, de construir un Modelo de Gestión Territorial para la Paz, como política pública, en el que uno de sus componentes es justamente adelantar acciones para la construcción de paz urbana, buscando la transformación de sujetos sociales en zonas urbanas de alta conflictividad, lo que contribuya a la construcción de paz desde la implementación de iniciativas colectivas de gobernanza, economía solidaria y convivencia local. En este momento se cuenta con **dos pilotos** exitosos realizados en la comuna 1 de Santiago de Cali implementados durante el período de gobierno inmediatamente anterior.

Para el actual cuatrienio se está en la construcción de iniciativas de paz urbana impulsadas desde la Gobernación del Valle del Cauca en el **Distrito Especial de Santiago de Cali**, con apoyo de la institucionalidad, se busca apoyar iniciativas socio productivos que sea necesario fortalecer y respaldar nuevos emprendimientos, implementando estrategias de generación de cultura de paz, con el apoyo de las comunidades constructoras de paz, en instituciones educativas de la zona, entregando herramientas de resolución pacífica de conflictos y construcción de liderazgos pacifistas en la comuna o el territorio que sea seleccionado de Santiago de Cali.

De igual manera, en el municipio de **Palmira** se pretende desarrollar una estrategia de identificación de sujetos colectivos con importantes liderazgos pacifistas y emprender procesos de formación en emprendimiento socio-productivos que permitan fortalecer procesos de construcción de paz urbana. Establecer una estrategia de construcción de cultura de paz y resolución pacífica de conflictos por medio de escuelas de paz, fortaleciendo liderazgos pacifistas en instituciones educativas del municipio.

Y, finalmente, en el municipio de **Jamundí**, desarrollar una estrategia de identificación de sujetos colectivos con importantes liderazgos pacifistas y emprender procesos de formación en emprendimiento socio-productivos que permitan fortalecer procesos de construcción de paz urbana, con enfoque étnico y cultural, reconociendo las particularidades del territorio que promuevan la conservación y mejoramiento de los modos de vida particulares.

Tomada de Revista Semana (créditos a quien le corresponda)

El barrio Llano Verde en Cali se ha convertido en un espacio de paz, reconciliación y reivindicación de derechos a través del arte, la cultura y el deporte, como una manera de resignificar el territorio luego de la masacre de cinco jóvenes. En esto, la Gobernación del Valle del Cauca ha adquirido un compromiso con sus habitantes en aras de "brindar nuevos espacios para que especialmente niños y jóvenes tengan mejores oportunidades, crezcan en lo personal e impulsen su vida hacia un desarrollo social", como lo señaló la gobernadora Clara Luz Roldán. De modo que, sumado al compromiso social de las y los líderes sociales de la comunidad, se pretende seguir fortaleciendo los procesos de paz urbana liderados por los jóvenes, los cuales no solo van desde iniciativas culturales, artísticas,

deportivas, sino de emprendimiento y formación política.

Agradecimientos

Instituto de Estudios Interculturales, Pontificia Universidad Javeriana Cali- IEI
Foto portada: Tomada de periódico El País (créditos a quien le corresponda)
Foto editorial: Freepik.es

Créditos

Gobernación del Valle del Cauca

Clara Luz Roldán González
(gobernadora del Valle del Cauca)

Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación

Orlando Riascos Ocampo
(secretario de Paz Territorial y Reconciliación)

María Liliana Muñoz
(subdirectora técnica de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación)

Redacción

Jordi Ayala- Instituto de Estudios Interculturales

Laura Murgueitio Bustamante
Stephany Collazos Cruz
Jonathan Jiménez Rodríguez
Harold Ordóñez Botero
Ingrid Vanessa Urrego
David Macías Scarpetta

Propuestas, sugerencias y/o comentarios:
escríbenos al correo: **enclavesdepaz@gmail.com**